



Hermandad de la Costa



Órgano oficial de la Capitanía Nacional -

Capitán Nacional Rolando *Cástor* Fuentes Riquelme Singladura 2019 – 2021

Editor Patricio *Germano* Eberhard rol 987

Correo electrónico: abordajes2019@gmail.com

N° 144 – AGOSTO 2020

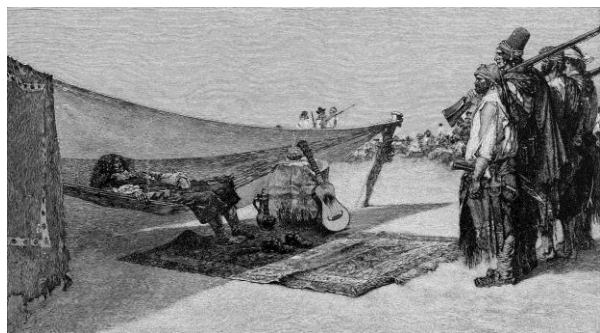
EDITORIAL

Valerosos lectores

La pandemia del covid 19 continúa lamentablemente sin cesar en nuestro país y en nuestras propias naos. Con sumo pesar hemos lamentado el zarpe al Mar de la Eternidad de queridos Hermanos y parientes cercanos a miembros de nuestra tripulación. Y lo más triste es que no hemos podido ir a expresar personalmente nuestros sentimientos de afecto y fraternidad en estos momentos dolorosos. Sin embargo, las nuevas tecnologías de comunicación y participación virtual, felizmente nos han dado la posibilidad de rendir fraternales ceremonias funerarias, con participación de familiares y tripulantes de otras naos.

Ya llegará el momento del ansiado encuentro fraternal, del afectuoso quiebra costilla, de compartir juntos un bucán y una pólvora, de reírnos, contar nuestros cuentos, escuchar a los más ancianos y soñar amando el mar y nuestra fraternal libertad.

Después de esta pandemia el mundo cambiará. Debemos acostumbrarnos a ver el mundo y nuestro entorno con otros ojos. Estos meses de cuarentena nos han servido para, en nuestro refugio hogareño, ver que cosas son importantes en nuestra vida, tanto las materiales como las espirituales. Por cierto, le asignaremos a la familia y a la salud una primera prioridad. Junto a ello valoramos la fraternidad que nos entrega la Hermandad de la Costa y la consagración a nuestro amor al mar. Estoy convencido que después de esta epidemia, seremos mejores piratas, acataremos más a nuestro Octólogo como un



Henry Morgan, grabado de Howard Pyle

modelo de vida a seguir, y trataremos de transmitir a nuestros semejantes nuestra particular forma de vida y fraternal unión en torno a un solo ideal: amar el mar.

CONTENIDO

- Botella N°49 de la Capitanía Nacional
- Quo vadis Abordajes
- Nace la guarida "Calavera del Maipo"
- Libro el descubrimiento del estrecho de Magallanes
- Mes de agosto y el mar
- Howard Pyle y sus grabados de piratas
- El hermano Jacobino y sus reproducciones de naves
- Nuevos enganches y zarpe al ME

Se invita a los amables lectores a que envíen colaboraciones al correo electrónico abordajes2019@gmail.com



En la caleta de Valparaíso a diez días del mes de agosto del dos mil veinte

BOTELLA Nº 49

ACUERDOS ASAMBLEA NACIONAL DE CAPITANES EXTRAORDINARIA 2020

Valerosos miembros de la Asamblea Nacional de Capitanes de Naos

Fieros Oficiales Nacionales

Distinguido Estamento de Consejero de los XV y HH.MM

Después de nuestra Asamblea Extraordinaria celebrada el sábado 8 de agosto de 2020 por vía plataforma zoom, en que mayoritariamente se ha aprobado el Bando 17 de esta Capitanía Nacional, que no modifica ni interpreta las OOPP, sino que actúa en el vacío de éstas ante un estado de excepción constitucional de catástrofe y emergencia sanitaria, pero frente a una discrepancia, una votación lo resuelve.

Mis agradecimientos a todos los Capitanes de Naos, sin excepción, que participaron en nuestra Asamblea aportando su tiempo y lo suyo por nuestra hermandad.

Queridos hermanos los invito

A abrir los ojos y oídos ante la inmensa perspectiva que tenemos para ser mejores y engrandecer la cofradía a través de nuestras Naos en UNIDAD Y FRATERNIDAD.

Es cierto que tenemos diferentes sensibilidades y nuestras visiones o prioridades pueden ser distintas, lo que manifestamos en diversas botellas, pero una cosa es no compartir una situación y otras es la de mal interpretar los hechos y los dichos usando un lenguaje ajeno a nuestro Octálogo y las tradiciones de nuestra Cofradía que por cerca de 70 años otros hermanos han forjado.

En la Asamblea pasada todos los Capitanes tuvieron la oportunidad de usar la escota o caña, basada en las reglas dadas con anticipación tanto en el Bando y botellas referidas a la misma, como la reiteración indicada al comienzo de ella; por tanto, sinceramente lamento el tropiezo de un Capitán que no quiso terminar sus dos últimas líneas, pues la democracia nos enseña a participar.

Debemos tener presente que somos HERMANOS, estando llamados a respetar en primerísimo lugar el OCTALOGO, lo que significa tratarnos con respeto y fraternidad, en nuestros encuentros, en nuestras vivencias y en nuestras comunicaciones. La diversidad nos complementa, no nos divide ni nos hace enemistarnos.

Debemos aceptarnos, alegrarnos que somos diferentes, ello es una oportunidad de linda convivencia, no constituyendo una controversia ni una amenaza, acá no hay enemigos, éste está fuera de la cofradía. Dejemos los celos, la arrogancia, los egos, las interpretaciones equívocas o de intenciones, y toda tentación de enfrentamiento entre hermanos, esa es nuestra cofradía.

Para esto, sólo les pido lean lenta y reflexivamente el OCTALOGO como asimismo las primeras hojas de nuestras OOPP y se darán cuenta donde están, si no las comparten o cultivan, deben estar en otra institución, no en ésta.

Nuestro OCTALOGO nos llama a ser siempre fraternos, solidarios, dialogantes y humildes. Nuestras disensiones no deben terminar en buenos y malos, todos somos necesarios para navegar, más unidos cuando el temporal o la peste arrecia.

Que no entre en nuestra cofradía la contaminación de algunas malas prácticas de la sociedad civil, no traslademos la divergencia que allá en la ciudad campea, a nuestros bajeles libres de peste en que nos hacemos a la mar.

El pirata es jerárquico, justo, humilde y libertario.

Cooperemos con nuestros hermanos, nuestra Nao y la cofradía entera, para que en este juego solo reine la fraternidad, nuestro amor al mar y pasarlo bien, botando por la borda preocupaciones y nimiedades que nos impiden una navegación libre y feliz.

Y en este período, sigamos cuidándonos.

OOORZZAA hermanos.

Dicho lo anterior, en esta Asamblea Extraordinaria se acordó nuestras vivencias en estos tiempos de confinamiento por estado excepcional de catástrofe y emergencia sanitaria, lo siguiente:

- 1.- La situación extraordinaria o de excepción impartida por la autoridad civil, deben ser reconocida en Bando del Capitán Nacional que así lo exprese.
- 2.- En esas circunstancias extraordinarias las actividades de la Cofradía seguirán realizándose por vía virtual, a través de alguna plataforma que técnicamente sea apropiada, a fin de reunir a los hermanos con presencia en un mismo momento, previa citación formal por correo electrónico, debiéndose tomar Bitácoras de las mismas. Este acuerdo regirá solamente en el estado excepcional mencionado nacional o zonal.

Estas reuniones virtuales pueden ser:

ZAFARRANCHOS, CAMARAS DE OFICIALES, CAMARAS Abiertas o Cerradas, CAMARAS DE PROA, CAMARAS DE CAPITANES DE NAOS, ACADEMIAS, ASAMBLEAS NACIONALES DE CAPITANES DE NAOS, Ordinarias o Extraordinarias.

3.- VOTACIONES. Para el caso que sea necesario efectuar votaciones en las Asambleas o demás instancias, éstas se efectuarán nominándose a cada participante con derecho a voto a fin de que exprese a viva voz su preferencia. Si la comunicación cibernética fuere inestable y no pudiere emitir su voto el hermano podrá hacerlo por correo electrónico, whatsapp oficial de su Nao o Nacional según el caso. Si la votación corresponde a que sea secreta, porque así lo señalan las Ordenanzas o porque así lo decide la Nao, se usará el sistema técnico correspondiente el que se avisará con la antelación debida.

4.- En el estado de excepción o extraordinario los enganches se podrán realizar por vía cibernética, desde que tenga el rol entregado por la Capitanía Nacional, gozando de los derechos y deberes del cargo desde ese momento, pero la ceremonia tradicional en forma de presencia física se hará tan pronto las circunstancias sanitarias lo permitan.

5.- Se faculta a los Capitanes de Naos a evaluar con su Cámara de Oficiales, si es pertinente o no, el ascenso a Bichicuma a Muchacho, mediante zafarrancho virtual y de hacerlo seguirá lo más apegado posible al ritual establecido en el Anexo 6 de la Ordenanzas Y Protocolos, definido como "Protocolo N° 5 Ritual Juramento del Muchacho".

6.- Se autoriza el embarque de Bichicumas mediante zafarrancho virtual y de hacerlo seguirá lo más apegado posible al ritual establecido en el Anexo 5 de la Ordenanzas y Protocolos, definido como "Protocolo N° 4: Ritual de Juramento del Polizón".

7.- Se autoriza a que los Capitanes de Naos, validen para todos los efectos de requisitos u otros procesos de asistencia que corresponda, todas aquellas participaciones virtuales en zafarranchos, durante el período establecido como estado excepcional, haciendo presente que será considerado como zafarrancho aquellas reuniones de Hermanos que siguen lo establecido en el "Protocolo N° 2: Los Zafarranchos" correspondiente al anexo N° 3 y el artículo 16 de las Ordenanzas. (luego, no cualquier reunión cibernética es considerada como requisito de asistencia en los términos referidos)

8.- Se autoriza a que los Capitanes de Naos, Consejo de los XV o Condestables de Nao, validen para todos los efectos de requisitos de asistencia que haya, aquellas cámaras o reuniones que convoquen conforme sus respectivas facultades establecidas en las Ordenanzas. Hay que tener presente las eventuales incapacidades de conexión cibernética, debido a problemas ajenos o a desconocimiento del uso de las plataformas virtuales del hermano, y no debe ser usada como resquicio para invalidar su asistencia.

9.- Aquellas Comunas o Regiones o áreas geográficas donde la Autoridad Sanitaria vaya cambiando, liberando las restricciones actualmente dispuestas, que permitan la posibilidad de reunirse presencialmente, deberán evaluar razonablemente las respectivas Naos el escenario que se tiene para convocatorias presenciales, situación que deberá informar a la Capitanía Nacional.

10.- Moción de responsabilidad: Si ante una eventual reunión física presencial que realice una Nao, se produjere un contagio por COVID 19, la responsabilidad de ello es personal del tripulante y no de la Nao. Se aclara que en estado de emergencia sanitaria no es obligatorio asistir a una convocatoria física, pero si lo hace cada uno es responsable de su actuar.

12.- Recuperado o terminado el estado de emergencia sanitaria y reiniciado funcionamiento habitual de las actividades de la cofradía, la Asamblea Nacional de Capitanes decidirá si modifica las Ordenanzas y Protocolos con la experiencia vivida y los acuerdos tomados en esta situación de estado constitucional excepcional por la pandemia mundial por COVID 19.

La Bitácora de la Asamblea se enviará cuando esté lista para vuestro conocimiento.

Fraternalmente

Castor

Capitán Nacional



Ghenghis Khan
Escribano Nacional

Quo vadis Abordajes

Abordajes[®] es el órgano oficial de la Hermandad de la Costa de Chile. Es como el “diario oficial” de nuestra cofradía. Su primer editor fue nada menos que el socio fundador Hermano Anselmo Hammer, quien en diciembre de 1953 junto al Hermano Mario Torres Labraña y teniendo como colaboradores a los Hermanos Carlos Pinedo, Ariel Ferrada, Federico Karl y Alfonso Rojas dieron origen a la primera publicación oficial de nuestra institución. En sus comienzos, *Abordajes* fue impreso a mimeógrafo y estaba compuesta de una sola hoja que era exhibida en un diario mural del Club de Yates de Valparaíso. Con posterioridad, se distribuyó entre los Hermanos el primer boletín de *Abordajes* compuesto de varias páginas, con un tiraje de 300 ejemplares.

Abordajes ha tenido varios formatos, a saber, boletines impresos en tamaño carta, panfletos de tamaño oficio y lujosas revistas a todo color con el resumen de las actividades de una singladura del Capitán Nacional de la época. Originalmente cubría todas las noticias y actividades de todas las naos del litoral, y por cierto las noticias internacionales de la Hermandad de la Costa en el mundo. Por ello, los antiguos números de *Abordajes* constituyen un valioso tesoro histórico donde se encuentra el origen y la historia escrita de nuestra Hermandad.

Hoy, *Abordajes* sólo se edita en un formato digital y compite ferozmente con otros medios de difusión masiva como son las redes sociales que tienen una amplia difusión, pero una muy corta vida o existencia.

Editar *Abordajes* es escribir en el presente nuestra futura historia de la Hermandad. Los hechos que hoy se registren en este boletín van a constituir las fuentes históricas cuando en el futuro se quiera saber sobre cualquier hecho ocurrido en las presentes singladuras tanto de las naos como de nuestra propia organización.

Por otro lado, las comúnmente conocidas “redes sociales”, son muy apreciadas y atraen fácilmente a todo el mundo. Diariamente recibimos cientos de mensajes, videos, audios, memes, “links”, etc. que nos informan de zafarranchos, botellas, bandos, imágenes, actividades culturales, deportivas, históricas, etc. de lo que acontece en una nao o en nuestra organización. De hecho, todos estos eventos importantes además de regatas, enganches, cambios de guardia, zarpe al Mar de la Eternidad, la construcción de una nueva guarida, escrituras públicas, fotos, etc, debieran ser publicados en *Abordajes* y por cierto también en WhatsApp y otras redes sociales. El gran problema con las redes sociales es que después de un par de días, la memoria de nuestro celular se satura y el sistema nos pide “limpiar” la memoria. Y eso es muy simple: con dos acciones podemos eliminar los archivos y posteriormente “vaciar la memoria” para dejarla en cero, sin ningún registro, en blanco. Puede ser tétrico, pero con esta acción olvidamos y renegamos de hechos históricos de nuestra Hermandad.

Algunas singladuras han optado por hacer un resumen digital de sus actividades y las han editado en antiguas casete o en discos compactos. Hoy, los modernos computadores ni siquiera traen lectores de casete o de discos compactos. ¿Quién garantiza que en poco tiempo más no se reemplacen los pendrives? Felizmente algunos *Abordajes* aún se conservan en papel o se los puede consultar en archivos de páginas web.

Valerosos capitanes de naos, oficiales nacionales, zonales, adelantados, consejeros y especialmente escribanos, los insto a meditar sobre este comentario y pensar en la importancia de dejar un legado tangible y perdurable a las nuevas generaciones que en las próximas décadas querrán saber algo de sus antecesores.

NACE LA GUARIDA “CALAVERA DEL MAIPO” DE LA NAO SAN ANTONIO

El 28 de mayo de 1982, durante la celebración del Mes del Mar, inició su navegación la Nao San Antonio, con la autorización de la Capitanía Nacional y bajo el mando de su primer Capitán, Ramón “Ratón” Velásquez Díaz, quien también era Gobernador Marítimo de San Antonio. En ese histórico zafarrancho, se enganchó, entre otros, el Hermano Gonzalo “Tomoyo” Silva, actual Hermano Honorario de la Nao y que aún participa activamente.

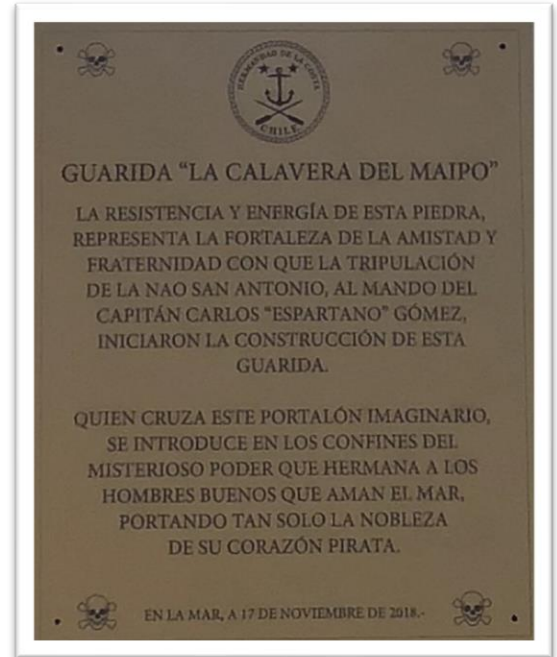
Dicho zafarrancho se realizó en San Juan de Lillo y posteriormente nuestra Nao ha tenido que fondear en diversas guaridas: quincho del Faro Punta Panul, famosos restaurantes, más de alguno perteneciente a desinteresados tripulantes, Club de Leones, Club de Tenis de Lillo y algún otro escondrijo que la memoria pirata no recuerda. Hubo ofrecimientos, diseños varios, deseos de abordajes y cuanto intento se puede imaginar la cabeza de alegres filibusteros, que en cada combate soñaban fondear algún día en su abrigo definitivo.

Su tripulación también ha sido diversa pero señera, haciendo honra al gran puerto al que debe su nombre, San Antonio; paradójicamente y desde su fundación, todos sus tripulantes hemos tenido un sueño común, disfrutar una guarida propia, en la cual guardar nuestros innumerables tesoros y por sobre todo cobijar la mayor riqueza que tenemos, el afecto fraternal heredado de los viejos navegantes y de los Hermanos fundadores de esta cofradía de hombres buenos, que encontraron en el mar su sagrado hogar.

Es así como la voluntad común, la gracia de Neptuno y la generosidad de nuestro Hermano José “Salvatore

Giuliano” Ezquivel, permitió que finalmente pudiéramos recibir de él, la donación de un espléndido terreno, que posee todas las cualidades necesarias para guarecer a tan selecta tripulación, albergar sus diferentes expresiones de camaradería y acoger a cuanto pirata errante se atreva a aproximarse a las costas de San Antonio de las Bodegas.





El Capitán Nacional y muchos Hermanos del litoral nos acompañaron el día 17 de noviembre del 2018 en la colocación de la primera piedra. Eran las primeras vigas y cuadernas que comenzaban a dar forma a un sueño. Debimos sortear inconvenientes administrativos y burocráticos, pero nuestra dotación tiene hábiles bucaneros que dedican su tiempo libre a las leyes. En este zafarrancho al mando del indomable Capitán Carlos "*Espartano*" Gómez, quedó manifestado el espíritu fraterno y el cariño entrañable de nuestra Nao San Antonio, que, como corazón que comienza a latir, junto a esta primera piedra, quedaron para consolidar la esencia de nuestro Octálogo que ya se respira en su intimidad pirata.

Resalta el espíritu de la actual tripulación de nuestra Nao, que al mando de su Capitán Patricio "*Pato Largo*" Soza y al son de los atentos y afectuosos latigazos de nuestro perseverante Comisario *Espartano*, se han formulado el propósito de recolectar de diferentes formas, doblón a doblón, el tesoro suficiente para concretar la construcción definitiva, la que está siendo alzada por las hábiles manos de nuestros hermanos *Zapador* y *Cacique*, que contra viento, tormenta y pandemia, han logrado que la guarida esté cada día más cerca de su inauguración definitiva.

El sueño de la guarida ya es una realidad; ahora ese sueño se transformó en deliciosas ilusiones que nos permiten visualizar la vida y activa dinámica que habitará en su interior, expresada en grandes zafarranchos para su abnegada tripulación y para acoger a los hermanos que nos visiten, ofreciéndoles el mejor refrigerio en nuestra mesa fraterna y el mejor coy disponible.





Hermanos de todo el Litoral, Neptuno y la Patria nos llama a cuidarnos y permanecer en nuestras guaridas personales para contribuir en el fiero combate que nos ha presentado este implacable Coronavirus, pero como buenos hombres de mar, de piel curtida por la sal y el corazón acostumbrado a vencer los avatares de la naturaleza e inmensidad del mar, los invito a mantener el espíritu pirata en alto y a través de nuestras navegaciones cibernéticas seamos capaces de seguir sorteando las olas de la vida, hasta que prontamente estemos navegando en aguas calmas que nos permitan abordar la Nao amiga y estrecharnos en un abrazo sincero y fraterno, como solo nosotros conocemos.



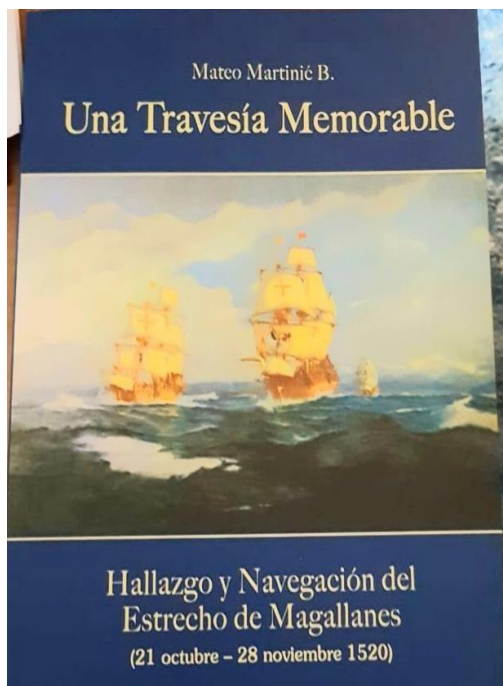
Nuestra guarida **"La Calavera del Maipo"** estará esperando ese gran momento,



OOOOORZAAAAAAAAA HERMANOS!!!!

**Jaime "Ventura" Villarroel
Condestable Nao San Antonio**

Libro sobre el descubrimiento del estrecho de Magallanes



La **Nao Punta Arenas**, en el marco de la conmemoración de los 500 años del descubrimiento del estrecho de Magallanes ha dispuesto participar de manera especial en la tercera edición del libro **“Una Travesía Memorabile”**, del historiador, premio nacional de historia y Hermano en Travesía **Mateo Mártinic Beros** (280 pgs.), el cual será editado en los próximos meses y que esperamos pueda integrar las bibliotecas de los Hermanos de la Costa de Chile y del extranjero.

La imagen inferior se incorporará al libro



La pandemia podrá llegar a frustrar nuestro zafarrancho internacional, pero no la conmemoración, por lo que aspiramos a tener este homenaje a disposición de los que se interesen. Disponible apenas imprenta nos entregue el producto.



Mateo Martinic Beros,
Hermano en Travesía de la Nao de los 50 Bramadores



Mes de agosto y el mar

Se ha iniciado el mes número 8 del año, número asociado a lo eterno, al infinito. Agosto también está asociado a múltiples hechos conectados con el mar y su historia y que por cierto están relacionados con la historia de Chile.

Remontándonos 528 años hacia el pasado se puede destacar el hecho que un 3 de agosto de 1492 se inició en el Puerto de Palos, España, una memorable travesía náutica: el primer viaje de Cristóbal Colón hacia las Indias Orientales, hecho que tendrá como resultado el inicio de la conquista y colonización española hacia lo que hoy conocemos como América, dando forma, después de más de cinco siglos a los países que se ubican geográficamente desde Alaska a Tierra del Fuego. Las tres naos que llevaban a bordo a aquellos legendarios navegantes fueron la Santa María, nave almiranta, la Niña y la Pinta.



Veintisiete años más tarde de aquella primera travesía de Colón, el lunes 10 de agosto de 1519, dejaron su fondeadero en Sevilla cinco naves que serían parte de una travesía que, al igual que la ya referida de Colón, haría historia. La Trinidad, nave almiranta, la San Antonio, la Concepción, la Victoria y la Santiago conformaban la expedición del navegante portugués, al servicio de la Corona de España, Fernando de Magallanes. Dichas naves se desplazaron silenciosas por el río Guadalquivir hasta Sanlúcar de Barrameda, puerto marítimo donde harían los últimos preparativos para posteriormente zarpar hacia el océano Atlántico, bordeando la costa de Africa, hasta pasar la línea del Ecuador, punto desde donde cruzaron el señalado océano hasta las costas de Brasil.



Este viaje haría historia al comprobar Magallanes la existencia de un paso austral que unía el océano Atlántico con el llamado por Vasco Núñez de Balboa, Mar del Sur y que Fernando de Magallanes bautizó océano Pacífico. Dicho paso fue llamado estrecho de las Once Mil Vírgenes y hoy lleva el nombre del insigne navegante portugués. El segundo gran hito que marcaría esta travesía para la humanidad es el hecho de haber sido esta expedición la primera en dar una vuelta completa al globo terráqueo, comprobando la redondez de La Tierra. El 8 de septiembre de 1522 la Victoria, solitaria ya y llevando a bordo tan sólo dieciocho sobrevivientes que se encontraban en muy malas condiciones, largó el ancla en Sevilla para dar por finalizada una travesía inmortal.



Ya en la época republicana de Chile, el 14 de agosto de 1854 nació en la localidad minera de Andacollo, en la provincia de Coquimbo, Pedro Segundo Regalado Videla Ordenes, más conocido como el cirujano Videla. Estudió en el ya casi bicentenario Liceo Gregorio Cordovez de La Serena, desde donde egresó en 1871 para ir a estudiar medicina a la Universidad de Chile. Egresó de la Escuela de Medicina en marzo de 1879; decidiendo postergar su titulación para enrolarse en la Armada de tal modo de servir en ella durante la guerra que se iniciaba entre Chile y los aliados del norte, Perú y Bolivia. El 21 de mayo de 1879 sorprendió al joven licenciado en medicina dentro de la rada de Iquique, a bordo de la goleta Covadonga. Una de las primeras andanadas de los dos poderosos cañones de 350

libras del monitor peruano Huáscar, traspasaron de banda a banda a la goleta chilena, buscando cerrarle la salida hacia el sur, ruta que ya había decidido el comandante de la Covadonga Carlos Condell. Uno de los proyectiles, en su terrible trayectoria cercenó ambas piernas del joven médico que se aprestaba a preparar todos los elementos para atender a los heridos que seguro habría muchos aquella mañana en tan desigual combate de la Covadonga con su compañera de destino, la Esmeralda, frente a los poderosos blindados peruanos Huáscar e Independencia. La misma bala mató en forma instantánea al mozo de cámara Felipe Ojeda, quien officaría de ayudante del médico y estaba siguiendo los pasos de este cuando se produjo el mortal impacto. El joven andacollino moriría desangrado algunas horas más tarde, siendo uno de los lutos que cubrieron el pabellón nacional en el resonante triunfo de Punta Gruesa.



Patrullero Médico Dental Cirujano Videla



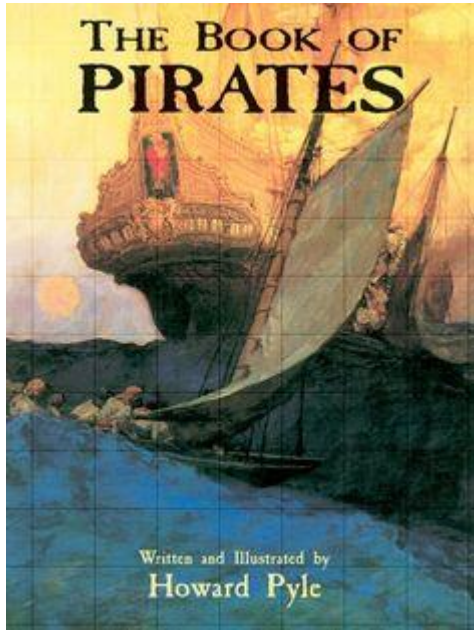
Por último, quiero destacar una fecha que está directamente ligada a nuestra cofradía, la Hermandad de la Costa. El 16 de agosto de 1899 nació en Copiapó el diplomático y escritor, premio nacional de literatura 1967, Salvador Reyes Figueroa, Hermano de la Costa, quien, por su actividad de diplomático, llevó nuestra cofradía y su espíritu a Europa, lo que finalmente tuvo como resultado que a la fecha la Hermandad de la Costa esté presente en más de treinta países en el mundo. Orza!!!! por el hermano Salvador Reyes.

Ulises Carabantes Ahumada

Corralino

Oficial Adelantado para la Historia y Raíces de Naos

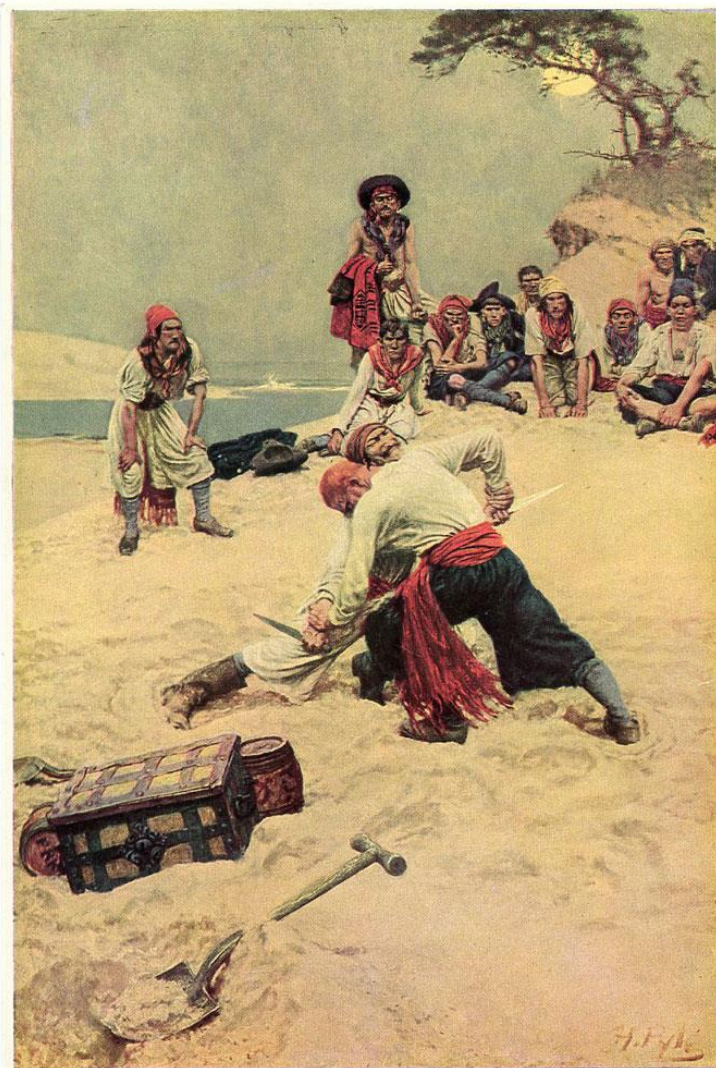
Howard Pyle y sus grabados de piratas

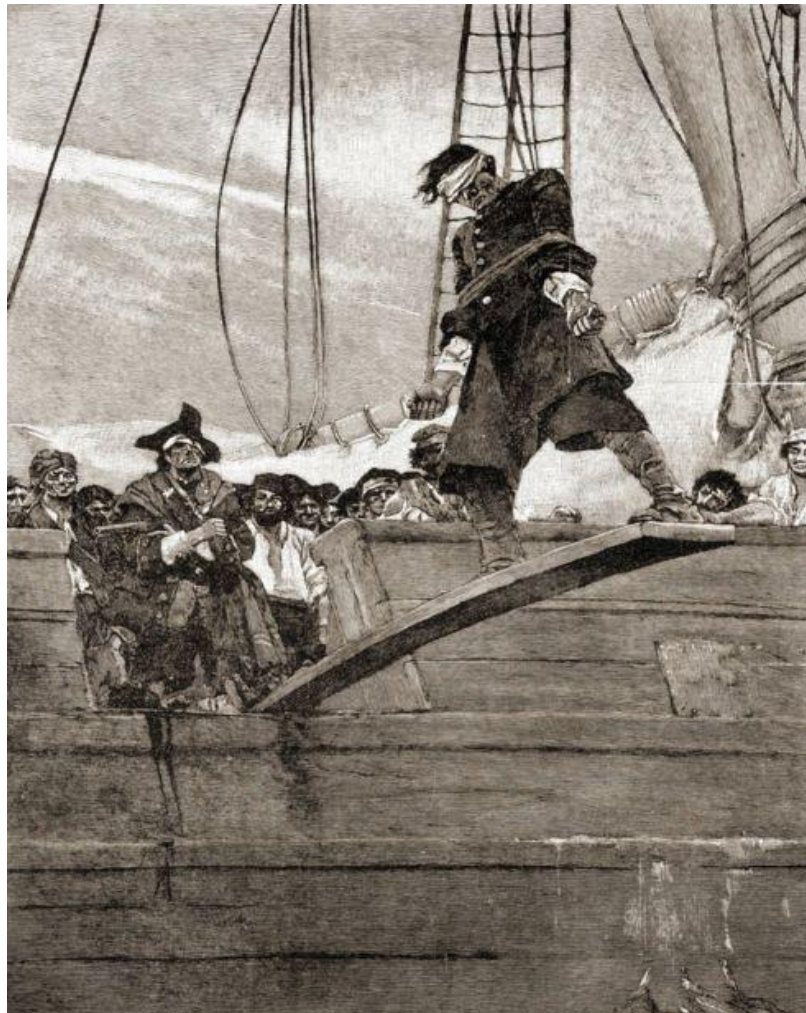


Buscando una portada para el libro de la cuarentena me encontré con este artista norteamericano del siglo XIX el cual ilustró un libro sobre los piratas. A continuación, algunas de sus ilustraciones.

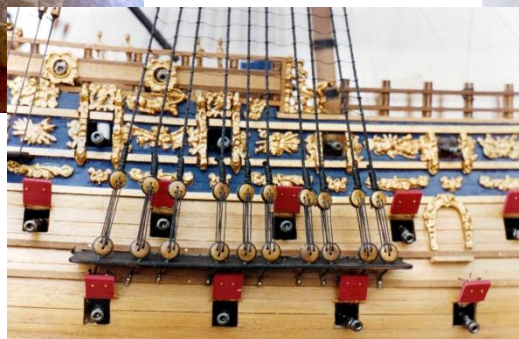


Repartiendo el botín





El hermano Jacobino y sus reproducciones de naves



Abordajes[®] se pone al paio ante el zarpe al Mar de la Eternidad de

Hermano Milán *el Croata* Ceric Aquila, rol 2266 de la nao Algarrobo

Hermano Fernando “Kanpanario” Urbina, rol 2494 de la nao Valparaíso

Hermano Hugo “Bandurria” Alcayaga, de la nao Huasco Vallenar

Hermano Pedro *Anchoa* Ortiz Mickelsen de la nao Talcahuano

Hermano Alberto *Machuelero* Zárate Calderón, rol 1924 de la nao Valparaíso

Hermano Gonzalo *Ayatolah* Jiménez, rol 1708 de la nao Arica

Un escualo del Hermano *Panga* de la nao Talcahuano

Jean Pierre Sore Kessra escualo del Hermano Stjepfan Dalivor “Palo” Soré Valdés de la nao Tocopilla

El padre del hermano Blade Runner

El hermano mayor del Capitán chileno de la nao Coronel Lota

Expresamos nuestras condolencias a la tripulación de esas naos y a sus familiares.

NUEVOS ENGANCHES DE HERMANOS

Desembarcos

Hermano Petit Foque de la Nao Ancud

Hermano Angel Cid Campeador, rol 2805 de la nao Santiago

Transbordos

Hermano Juan Carlos "Don Diego" Vega Sosa de la nao Tumbes a la nao Valdivia

Hermano Alfonso Colorín Bacquet Mujica rol 2040 de la Nao Ancud a la nao Arica

Créditos y agradecimientos a los colaboradores de este boletín:



Hermanos: Pat'e Palo, Ventura, Corralino

Naos: Punta Arenas, San Antonio

Otras Fuentes: Capitanía Nacional, Google, WhatsApp, Wikipedia

NOTAS DEL EDITOR:

Contacto para enviar colaboraciones abordajes2019@gmail.com

Visite la página web de la Hermandad de la Costa www.hermandaddelacosta.cl

Las contribuciones al boletín Abordajes® deben venir en formato editable (.DOC o .JPG), en lo posible fuente Calibri, tamaño 11, espaciado 1,15.

Las imágenes deben venir con el nombre de las personas, lugar y fecha



Abordajes® Boletín oficial de la Hermandad de la Costa de Chile

El propósito de este boletín es recolectar y redistribuir noticias de la Capitanía Nacional de Chile, de las naos del litoral y de los Hermanos de la Costa de Chile y del mundo.

Ello incluye editoriales, Bandos, Botellas, noticias de zafarranchos y de eventos deportivos náuticos, culturales, científicos y ambientales relacionados con nuestro mar.

Abordajes® es un medio de comunicación digital, no comercial, editado por un Oficial de Señales designado por el Capitán Nacional y las opiniones vertidas en este boletín pueden no representar necesariamente la opinión de la Capitanía Nacional de Chile.

AUTORIZADA Y ACONSEJADA LA DIFUSIÓN DE ESTE BOLETIN

A TODA LA COFRADÍA